

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 1 de 20

DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO
--

1.1. NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	10206-2025
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO O CONVENIO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
1.4. CONTRATISTA O ASOCIADO:	CABILDO COMUNIDAD INDIGENA MUISCA DE SUBA
1.5. NIT. o C.C.:	830.115.844-5
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN INCLUYENTE A TRAVÉS DEL BENEFICIO CANASTAS ALIMENTARIAS PARA HOGARES INDÍGENAS EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 "GENERACIÓN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C" CON EL FIN DE ATENDER A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA Y SEVERA PERTENECIENTE A LOS CABILDOS INDÍGENAS UBICADOS EN EL DISTRITO CAPITAL Y REGISTRADOS ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	27 de octubre de 2025
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	<p>El valor del contrato es de MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$1.570.085.725), la cual se determinó conforme los costos y procedimientos establecidos en el numeral que precederá y que a su vez fue verificada y aprobada por el cabildo mediante la presentación de su propuesta.</p> <p>Discriminados de la siguiente manera por cada vigencia fiscal:</p> <p>Para la vigencia fiscal 2025, la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$337.058.650),</p> <p>Para la vigencia fiscal 2026, la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES VEINTISIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.233.027.075).</p>
1.9. VALOR INICIAL EN SMLMV:	1.102,98 en SMLMV
1.10. PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato NUEVE (09) MESES , contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
1.11. FECHA DE INICIO:	6 de noviembre de 2025
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 de julio de 2026



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 2 de 20

1.13. NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA
1.14. CARGO ORDENADOR DEL GASTO QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	DIRECTORA DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO

1.15. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.
--

%	NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO EXIGIDO EN EL CONTRATO Y/O CONVENIO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN
				DESDE	HASTA		
20%	No de póliza: CBS-100001840 No. de anexo: 0	Cumplimiento	Desde la suscripción del contrato, por el plazo de ejecución de este y seis (6) meses más, contados desde la terminación del contrato	27/10/2025	27/01/2027	\$ 314.017.145,00	31/10/2025 en la plataforma secop II
20%	No de póliza: CBS-100001840 No. de anexo: 0	Calidad del Servicio	Desde la suscripción del contrato, por el plazo de ejecución de este y seis (6) meses más, contados desde la terminación del contrato	27/10/2025	27/01/2027	\$ 314.017.145,00	31/10/2025 en la plataforma secop II
5%	No de póliza: CBS-100001840 No. de anexo: 0	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Desde de la suscripción del contrato por el plazo de ejecución de este y tres (3) años más, contados desde la terminación del contrato	27/10/2025	27/07/2029	\$ 78.504.286,25	31/10/2025 en la plataforma secop II
200 SMMMLV	No de póliza: CBS-100000887 No. de anexo: 0	Responsabilidad Civil Extracontractual	Plazo de ejecución del contrato	27/10/2025	27/07/2026	\$ 284.700.000,00	31/10/2025 en la plataforma secop II

2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)	
2.1. Modificación No 1 Otrosí suscrito el 5/12/2025	1. MODIFICAR el Anexo técnico el cual hará parte integral del Contrato Interadministrativo 10206 de 2025 y que se anexa con esta modificación, específicamente en lo que refiere al numeral 2.1.1.1 Composición de los apoyos de complementación alimentaria canastas alimentarias, e intercambios, respecto de las tablas de intercambios y Actividad 6 del numeral 2.3 COMPONENTE SOCIAL, que incluye la nota de seguimientos a familias.

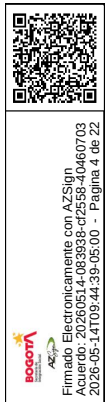
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 3 de 20

	<p>2. INCORPORAR el anexo técnico con las inclusiones acordadas entre las partes el día 2 de octubre de 2025 en mesa de trabajo, el cual hará parte integral del contrato, conforme lo establecido en la CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA – DOCUMENTOS del CLAUSULADO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.</p> <p>3. MODIFICAR la CLÁUSULA QUINTA – PLAZO del contrato, así: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de Julio de 2026, a partir de la fecha que indique el Acta de Inicio suscrita por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos legales</p> <p>4. ACLARAR EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA – OBLIGACIONES del contrato numeral 15 OBLIGACIONES COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO numeral 2 la vigencia de la Resolución No 4927, así: “2. Gestionar y adelantar el curso de las 50 horas para los responsables en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a lo establecido en la Resolución 4927 DE 2016 “Por la cual se establecen los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitación virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.”</p>
--	--

2.2 Modificadorio 2: Otrosí Modificadorio suscrito el 07/01/2026	POR MEDIO DEL PRESENTE SE MODIFICA EL NUMERO DE VIGENCIA FUTURA
--	---

2.3 GARANTIAS DE MODIFICACIONES ANTERIORES

%	NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO EXIGIDO EN EL CONTRATO Y/O CONVENIO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN
				DESDE	HASTA		
20%	No de póliza: CBS-100001840 No. de anexo: 1	Cumplimiento	Desde la suscripción del contrato, por el plazo de ejecución de este y seis (6) meses más, contados desde la terminación del contrato	27/10/2025	31/01/2027	\$ 314.017.145,00	16/12/2025 en la plataforma secop II
20%	No de póliza: CBS-100001840 No. de anexo: 1	Calidad del Servicio	Desde la suscripción del contrato, por el plazo de ejecución de	27/10/2025	31/01/2027	\$ 314.017.145,00	16/12/2025 en la plataforma secop II



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 4 de 20

			este y seis (6) meses más, contados desde la terminación del contrato				
5%	No de póliza: CBS-100001840 No. de anexo: 1	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Desde de la suscripción del contrato por el plazo de ejecución de este y tres (3) años más, contados desde la terminación del contrato	27/10/2025	31/01/2029	\$ 78.504.286,25	16/12/2025 en la plataforma secop II
200 SMMMLV	No de póliza: CBS-100000887 No. de anexo: 1	Responsabilidad Civil Extracontractual	Plazo de ejecución del contrato	27/10/2025	31/07/2026	\$ 284.700.000,00	16/12/2025 en la plataforma secop II

3. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Otrosí Modificatorio por reconocimiento de ajuste por incremento IPC, ajuste del valor unitario de talento humano conforme resolución de honorarios SDIS 2026, reinversión de recursos, redistribución de recursos y liberación de recursos.

3.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El 27 de octubre de 2025 se suscribió el Contrato Interadministrativo 10206 de 2025 cuyo objeto es: *“PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN INCLUYENTE A TRAVÉS DEL BENEFICIO CANASTAS ALIMENTARIAS PARA HOGARES INDÍGENAS EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 “GENERACIÓN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C” CON EL FIN DE ATENDER A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA Y SEVERA PERTENECIENTE A LOS CABILDOS INDÍGENAS UBICADOS EN EL DISTRITO CAPITAL Y REGISTRADOS ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR”*. En el cual se estableció un plazo inicial de nueve (9) meses, contados a partir de la fecha que indique el acta de Inicio suscrita por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos legales, lo cual ocurrió el día 06 de noviembre de 2025, plazo que fue modificado mediante modificatorio 1 del 16 de diciembre de 2025 así: *“El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de Julio de 2026, a partir de la fecha que indique el Acta de Inicio suscrita por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos legales”*.

La mencionada contratación se adelantó en el marco del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 *“BOGOTÁ CAMINA SEGURA”* y la Actividad 3: *“Entregar 393.522 transferencias en especie para la disminución de la inseguridad alimentaria y nutricional en Bogotá”*, del proyecto de Inversión 7953 *“Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.”*, el cual busca ejecutar acciones que den respuesta entre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 5 de 20

otras, a las necesidades de las familias indígenas identificadas por la Secretaría Distrital de Integración Social a través de las herramientas de focalización, en inseguridad alimentaria moderada y severa; acciones dirigidas a mejorar sus condiciones de vulnerabilidad por medio del suministro de un apoyo alimentario.

Dentro del desarrollo del proyecto de inversión 7953 “Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.”, la SDIS a través de la Subdirección de Abastecimiento comprometida con el diseño, implementación y evaluación de estrategias que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la ciudad a través de la garantía del derecho a la alimentación, contrató la prestación del servicio de alimentación incluyente a través del beneficio de Canastas Alimentarias, para las familias y comunidades, en especial de aquellas en mayor situación de pobreza, vulnerabilidad, pobreza extrema e inseguridad alimentaria y nutricional pertenecientes al **CABILDO COMUNIDAD INDIGENA MUISCA DE SUBA**, así como la implementación de acciones de inclusión social de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS, con el propósito de beneficiar con una alimentación, equilibrada, suficiente, adecuada e inocua a mujeres gestantes niños, niñas, y hogares identificados por la Secretaría Distrital de Integración Social.

Esta contratación se suscribió con el **CABILDO COMUNIDAD INDIGENA MUISCA DE SUBA**, en calidad de autoridad indígena reconocida por el Ministerio del Interior de Colombia - Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías y en razón a que, esta entidad conoce los usos y costumbres de la comunidad.

3.2.1 Ajuste costos fijos – Talento Humano conforme Resolución de Honorarios SDIS 2026

Dentro de la estructura de costos proyectada para la vigencia 2026, se definió el valor de los costos fijos asociados al talento humano que corresponde al personal mínimo, es decir: RESPONSABLE DEL SERVICIO, PROFESIONAL SOCIAL, GESTOR SOCIAL, NUTRICIONISTA DIETISTA, OPERARIO y SABEDOR - APOYO SOCIAL, se realizó con base en la Resolución 0001 de 2025 de fecha 02 de enero 2025, la cual definía la escala de honorarios mensuales para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la SDIS al momento de la suscripción del contrato, con una proyección de incremento basado en el 4.52% con redondeo por costo para la inflación doméstica estimada en los supuestos macroeconómicos de la Secretaría Distrital de Hacienda, sin embargo, para la vigencia 2026 la RESOLUCIÓN No. 0001 DEL 02 DE ENERO DE 2026 *“Por la cual se adopta la escala de perfiles de honorarios para la vigencia fiscal 2026 para los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión”* expedida por la SDIS no presento ningún incremento para el talento humano contratado, razón por la que se hace necesario efectuar el ajuste del valor unitario pactado en la estructura de costos que ampara la ejecución de la vigencia 2026.

En virtud de lo anterior, se precisa entonces que los costos del costo fijo asociado al recurso humano para la vigencia 2026 corresponden a los siguientes:



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 6 de 20

FIJACIÓN COSTOS FIJOS – RECURSO HUMANO VIGENCIA 2026							
CONCEPTOS		UNIDAD	VALOR MES	UNIDAD	VALOR MES Estructura de costos inicial 2026	UNIDAD	VALOR MES Según Resolución No. 0001 DEL 02 DE Enero De 2026
COSTOS FIJO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	1	\$4.920.400	1	\$5.142.802	1	\$4.920.400
	PROFESIONAL SOCIAL	1	\$4.107.200	1	\$4.292.845	1	\$4.107.200
	GESTOR SOCIAL	1	\$2.524.700	1	\$2.638.816	1	\$2.524.700
	NUTRICIONISTA DIETISTA	1	\$3.987.500	1	\$4.167.735	1	\$3.987.500
	OPERARIO	1	\$1.854.400	1	\$1.938.219	1	\$1.854.400
	SABEDOR - APOYO SOCIAL	1	\$2.148.400	1	\$2.245.508	1	\$2.148.400

En virtud de lo anterior, se encuentra entonces que dentro del valor proyectado para la ejecución del rubro de Talento Humano para la vigencia 2026 (1 de enero al 31 de julio), se presenta un valor por ajuste del costeo unitario y que se encuentra disponible del rubro de talento humano dentro de los costos fijos necesarios para la ejecución del contrato, que asciende a la suma de **SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$6.183.275)**, los cuales habían sido asignados con una proyección de incremento basado en el 4.52% en la estructuración inicial y los cuales serán sujetos de liberación.

3.2.2 Reajuste costos por Incremento IPC

El Contrato Interadministrativo, se suscribió con amparó en vigencias futuras para la vigencia fiscal 2026, en atención a la aplicación de las restricciones en materia de contratación que se prevén en el parágrafo del artículo 38 de la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales), que conllevaban a la prohibición a los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital la celebración de convenios o contratos interadministrativos para la ejecución de recursos públicos, durante los cuatro (4) meses anteriores a cualquier tipo de elección popular, es decir, entre las 00:00 horas del 8 de noviembre de 2025 y las 00:00 horas del 1 de junio de 2026 o hasta las 00:00 horas del 22 de junio de 2026 en caso de que se lleve a cabo una segunda vuelta presidencial.

En virtud de lo anterior, los valores estimados en la estructura de costos del contrato para la vigencia fiscal 2026, fueron calculados con una proyección de incremento basado en el 4.52% con redondeo por costo para la inflación doméstica estimada en los supuestos macroeconómicos de la Secretaría Distrital de Hacienda, que para la fecha de suscripción del contrato correspondían a los siguientes:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-063938-d2558-40460703
2026-05-14T09:44:39-05:00 - Página 6 de 22

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 7 de 20

SUPUESTOS MACROECONÓMICOS MFMP 2025-2036							
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Inflación doméstica (fin de periodo)	4,52	3,15	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
PIB Nacional (Var real %)	2,7	3,0	3,3	3,2	3,0	2,9	2,9
PIB Bogotá* (Var real %)							
Tasa de Cambio (Promedio año)	\$ 4.265	\$ 4.408	\$ 4.500	\$ 4.594	\$ 4.690	\$ 4.788	\$ 4.88

Fuente: Supuestos macroeconómicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) 2025 (Junio de 2025).

* La proyección del PIB de Bogotá se publicará en el mes de noviembre de 2025 con la actualización del MFMP del Distrito.

Teniendo en cuenta la estimación de los valores para la vigencia 2026, se estableció dentro de la nota 1 del numeral 4.2 PRESUPUESTO OFICIAL del estudio previo y riesgo No. 8 establecido en la matriz de riesgos, documentos soporte de la contratación, señalando lo siguiente:

“Para la vigencia 2026, los valores estimados en la estructura de costos se encuentran calculados con la metodología descrita anteriormente, adicionalmente se realizó el incremento con base en los supuestos macroeconómicos de la Secretaría Distrital de Hacienda. Valores que serán verificados y revisados por las partes conforme el IPC anual que reporte para 2025 el DANE en el mes de enero de 2026. Para determinar si se mantienen o se debe efectuar reajuste de los mismos por exceso o por defecto.”

Es así como, en cumplimiento de lo señalado en la nota antes traída a colación, se procedió a efectuar la revisión de los costos asociados a la ejecución del contrato interadministrativo para la vigencia 2026, en atención a que conforme el IPC anual 2025 reportado por el DANE el día 8 de enero de 2026 correspondió a 5.10, porcentaje que resultó ser superior al 4.52 con el que se proyectaron los costos del contrato para el año 2026, razón por la cual se procede a efectuar la actualización de los costos conforme a la variación real del IPC, forma retroactiva y hasta la finalización del contrato.

Conforme lo antes señalado de la revisión de los valores asociados a la ejecución del contrato para la vigencia 2026, se encuentra que efectuado el reajuste por la actualización de los costos conforme el IPC anual 2025 reportado por el DANE, es decir, el 5.10% los valores totales con redondeo conforme a la proyección inicial efectuada para la ejecución del contrato sería la siguiente:

REAJUSTE COSTOS INCREMENTO IPC								
CONCEPTOS		VIGENCIA 2025			VIGENCIA 2026 IPC 4,52		VIGENCIA 2026 IPC 5,1	
			CANTIDAD DE CANASTAS	VALOR MES	redondeado		redondeado	
					CANTIDAD DE CANASTAS	VALOR MES	CANTIDAD DE CANASTAS	VALOR MES
COSTO VARIABLE	ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	222	\$90,850,392	222	\$94,956,726	222	\$95,483,754
		TAMAÑO TIPO B	51	\$39,655,101	51	\$41,447,496	51	\$41,677,506
	TRANSPORTE DE ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	222	\$3,236,094	222	\$3,382,392	222	\$3,401,040
		TAMAÑO TIPO B	51	\$1,459,059	51	\$1,525,002	51	\$1,533,468
	EMPAQUE	TAMAÑO TIPO A	222	\$447,330	222	\$467,532	222	\$470,196
		TAMAÑO TIPO B	51	\$205,530	51	\$214,812	51	\$216,036

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 8 de 20

	REFRIGERIOS	TAMAÑO TIPO A	222	\$3,597,732	222	\$3,760,349	222	\$3,781,326
		TAMAÑO TIPO B	51	\$1,653,012	51	\$1,727,728	51	\$1,737,315
SUBTOTAL				\$141,104,250	SUBTOTAL	\$147,482,037	SUBTOTAL	\$148,300,641
CONCEPTOS				UNIDAD	VALOR MES	UNIDAD	VALOR MES	UNIDAD
COSTOS FIJO	ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				\$3,356,907		\$3,508,639	\$3,528,109
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS				\$398,445		\$416,455	\$418,766
	MATERIALES DE APOYO PARA TALLERES				\$1,102,464		\$1,152,295	\$1,158,690
	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION				\$360,020		\$376,293	\$378,381
	APOYO A LA GESTIÓN, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES				\$2,270,216		\$2,372,830	\$2,385,997
	PAPELERIA E INSUMOS				\$343,933		\$359,479	\$361,474
	ARCHIVO				\$50,490		\$52,772	\$53,065
SUBTOTAL				\$7,882,475	SUBTOTAL	\$8,238,763	SUBTOTAL	\$8,284,482
TOTAL				\$148,986,725	TOTAL	\$155,720,800	TOTAL	\$156,585,123

Conforme el reajuste de IPC de valores señalados en la tabla anterior, se encuentra entonces que los recursos requeridos para la vigencia 2026 corresponden a la suma de **SEIS MILLONES CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$6.050.261)**, los cuales corresponden a la diferencia del valor inicialmente proyectado para la suscripción del convenio en 2025 y la actualización de los costos con la diferencia a reconocer ($5,1 - 4,52 = 0,58$) al IPC anual 2025 reportado por el DANE con redondeo, así como la modificación de cantidad de canastas tal como se muestra a continuación:

RECURSOS REQUERIDOS			
		VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026
			NECESIDAD
COSTO VARIABLE	ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	\$3,689,196
		TAMAÑO TIPO B	\$1,610,070
	TRANSPORTE DE ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	\$130,536
		TAMAÑO TIPO B	\$59,262
	EMPAQUE	TAMAÑO TIPO A	\$18,648
		TAMAÑO TIPO B	\$8,568
	REFRIGERIOS	TAMAÑO TIPO A	\$146,839
		TAMAÑO TIPO B	\$67,109
SUBTOTAL			\$5,730,228
CONCEPTOS			NECESIDAD
COSTOS FIJO	ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		\$136,290
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS		\$16,177
	MATERIALES DE APOYO PARA TALLERES		\$44,765
	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION		\$14,616
	APOYO A LA GESTIÓN, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		\$92,169
	PAPELERIA E INSUMOS		\$13,965
	ARCHIVO		\$2,051
SUBTOTAL			\$320,033
TOTAL			\$6,050,261

3.2.3 Reinversión y Redistribución de Recursos

De conformidad con el Anexo Técnico en su numeral 2.5.5. **Aspectos generales del contrato - Evidencias para presentar para cada uno de los rubros que componen la estructura de**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 9 de 20

costos del Anexo Técnico y conforme la forma de pago establecida en la **CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO** del **CLAUSULADO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**, la SDIS reconoce de manera mensual a favor del cabildo los valores de los costos variables y fijos de la estructura de costos debidamente acreditados por el cabildo a través de los soportes establecidos en el mencionado numeral del anexo técnico.

Conforme lo anterior y en virtud del seguimiento efectuado por la Supervisión a las menores ejecuciones del contrato interadministrativo dentro de la vigencia 2025 y enero a marzo de 2026, y ajuste del costo fijo, en particular el rubro de Talento Humano conforme la Resolución No. 0001 del 02 de enero de 2026 expedida por la SDIS, se evidencia que con corte al 31 de marzo de 2026, el contrato cuenta con recursos disponibles de ejecución que ascienden a la suma de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$11.422.175)**, tal como se muestra a continuación:

SALDOS DISPONIBLES				
			VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026
			DISPONIBLE PARA REINVERTIR	DISPONIBLE PARA REINVERTIR
COSTO VARIABLE	ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$0
		TAMAÑO TIPO B	\$572,946	\$695,735
	TRANSPORTE DE ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$0
		TAMAÑO TIPO B	\$4,030	\$36,646
	EMPAQUE	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$0
		TAMAÑO TIPO B	\$25,884	\$6,045
	REFRIGERIOS	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$0
		TAMAÑO TIPO B	\$32,412	\$48,618
SUBTOTAL			\$635,272	\$787,044
CONCEPTOS			DISPONIBLE PARA REINVERTIR	DISPONIBLE PARA REINVERTIR
COSTOS FIJO	RESPONSABLE DEL SERVICIO		\$820,067	\$1,556,814
	PROFESIONAL SOCIAL		\$684,533	\$1,299,515
	GESTOR SOCIAL		\$420,783	\$798,812
	NUTRICIONISTA DIETISTA		\$664,583	\$1,261,645
	OPERARIO		\$309,067	\$586,733
	SABEDOR - APOYO SOCIAL		\$358,067	\$679,756
	ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		\$559,484	\$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS		\$0	\$0
	MATERIALES DE APOYO PARA TALLERES		\$0	\$0
	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION		\$0	\$0
	APOYO A LA GESTIÓN, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		\$0	\$0
	PAPELERIA E INSUMOS		\$0	\$0
	ARCHIVO		\$0	\$0
SUBTOTAL			\$3,816,584	\$6,183,275
TOTAL			\$4,451,856	\$6,970,319



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 10 de 20

Cabe precisar que los valores disponibles que se refieren en la tabla anterior, los cuales se asocian a los costos variables de las vigencias 2025 y 2026, corresponden a valores no ejecutados por el cabildo para cada uno de los rubros que componen la estructura de costos en relación con los soportes presentados por el cabildo como evidencia de la ejecución del contrato, dentro de los meses de noviembre a diciembre de 2025 y enero a marzo de 2026.

Por su parte del concepto de costos fijos asociados a recurso humano y espacio funcional, los saldos disponibles de la vigencia 2025 corresponden a que el contrato dio inicio el día 6 de noviembre de 2025, por lo que del valor mensual asociado a cada concepto de gasto para la ejecución del contrato sólo se requirieron 25 días de los 30 calculados para la estructura de costos inicial y los disponibles de 2026 derivados del ajuste del rubro de talento humano

Conforme la información antes señalada, se encuentra entonces que los saldos disponibles de cada una de las vigencias es el siguiente:

- Vigencia 2025: **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4.451.856)**
- Vigencia 2026*: **SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$6.970.319)**

*Valor Disponible de 2026, dentro del cual se encuentra el valor a liberar por el ajuste del valor unitario del rubro de talento humano dentro de los costos fijos necesarios para la ejecución del contrato, tal como se indicó en el numeral 3.2.1 de este documento.

Teniendo en cuenta que para la vigencia 2026, conforme el reajuste del IPC justificado en el numeral 3.2.2 del presente documento, se requiere la suma de **SEIS MILLONES CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$6.050.261)**, los cuales serán cubiertos con la reinversión de los saldos disponibles de la vigencia 2025 por la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$1.541.290)** de la mencionada inejecución de 2025 y 2026 a los mismos conceptos del gasto pero se trasladaran para apalancar la vigencia 2026, tal como se muestra a continuación:

REINVERSIÓN SALDOS VIGENCIA 2025				
			VIGENCIA 2025 DISPONIBLE PARA REINVERTIR	VIGENCIA 2026 DISPONIBLE PARA REINVERTIR
COSTO VARIABLE	ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$695,735
		TAMAÑO TIPO B	\$0	\$572,946
	TRANSPORTE DE ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$36,646
		TAMAÑO TIPO B	\$0	\$4,030
	EMPAQUE	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$6,045
		TAMAÑO TIPO B	\$0	\$8,568
	REFRIGERIOS	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$48,618
		TAMAÑO TIPO B	\$0	\$32,412
SUBTOTAL			\$0	\$1,405,000



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 11 de 20

CONCEPTOS		DISPONIBLE PARA REINVERTIR	DISPONIBLE PARA REINVERTIR
COSTOS FIJO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	\$0	\$0
	PROFESIONAL SOCIAL	\$0	\$0
	GESTOR SOCIAL	\$0	\$0
	NUTRICIONISTA DIETISTA	\$0	\$0
	OPERARIO	\$0	\$0
	SABEDOR - APOYO SOCIAL	\$0	\$0
	ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL	\$0	\$136,290
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS	\$0	\$0
	MATERIALES DE APOYO PARA TALLERES	\$0	\$0
	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	\$0	\$0
	APOYO A LA GESTIÓN, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$0	\$0
	PAPELERIA E INSUMOS	\$0	\$0
	ARCHIVO	\$0	\$0
SUBTOTAL		\$0	\$136,290
TOTAL		\$0	\$1,541,290

Efectuada la reinversión de los saldos de las vigencias 2025 y 2026 a los mismos conceptos de gasto de la vigencia 2026, queda aún un saldo disponible de los recursos de las vigencias 2025 y 2026 que ascienden en su totalidad a la suma de **NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.880.885)**, los cuales se distribuyen por vigencia así:

- Vigencia 2025: **TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$3.697.610)**
- Vigencia 2026: **SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$6.183.275)**

SALDO DESPUES DE LA REINVERSIÓN				
		VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026
			DISPONIBLE PARA REINVERTIR	DISPONIBLE PARA REINVERTIR
COSTO VARIABLE	ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$0
		TAMAÑO TIPO B	\$0	\$0
	TRANSPORTE DE ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$0
		TAMAÑO TIPO B	\$0	\$0
	EMPAQUE	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$0
		TAMAÑO TIPO B	\$17,316	\$0
	REFRIGERIOS	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$0
		TAMAÑO TIPO B	\$0	\$0
SUBTOTAL			\$17,316	\$0

<div>  <p> ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL </p> </div>	<div> <div>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</div> <div>FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES</div> </div>	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 12 de 20

CONCEPTOS		DISPONIBLE PARA REINVERTIR	DISPONIBLE PARA REINVERTIR
COSTOS FIJO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	\$820,067	\$1,556,814
	PROFESIONAL SOCIAL	\$684,533	\$1,299,515
	GESTOR SOCIAL	\$420,783	\$798,812
	NUTRICIONISTA DIETISTA	\$664,583	\$1,261,645
	OPERARIO	\$309,067	\$586,733
	SABEDOR - APOYO SOCIAL	\$358,067	\$679,756
	ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL	\$423,194	\$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS	\$0	\$0
	MATERIALES DE APOYO PARA TALLERES	\$0	\$0
	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	\$0	\$0
	APOYO A LA GESTIÓN, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$0	\$0
	PAPELERIA E INSUMOS	\$0	\$0
	ARCHIVO	\$0	\$0
SUBTOTAL		\$3,680,294	\$6,183,275
TOTAL		\$3,697,610	\$6,183,275

Conforme la tabla anterior, se encuentra entonces que una vez efectuada la reinversión de **UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$1.541.290)** de 2025 y 2026 para cubrir las necesidades de la vigencia 2026, y como estos no son suficientes para apalancar todos los conceptos de gasto en virtud del reajuste a realizar por incremento del IPC justificado en el numeral 3.2.2 del presente documento, se requiere reinvertir y redistribuir la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$4.508.971)**, los cuales se redistribuyen de los conceptos de gasto de costo variables y costos fijos a los cuales se habían asignado inicialmente en la vigencia 2025 y 2026 a los de costo variables y costo por realización para su ejecución en la vigencia 2026, así:

Reasignación Recursos			
Concepto de Gasto 2025 y/o 2026 Original		Nuevo Concepto de Gasto 2026	
COSTO VARIABLE	ALIMENTOS	COSTO VARIABLE	ALIMENTOS
	TRANSPORTE ALIMENTOS		TRANSPORTE DE ALIMENTOS
COSTOS FIJO	RESPONSABLE DEL SERVICIO		EMPAQUE
	PROFESIONAL SOCIAL		REFRIGERIOS
	GESTOR SOCIAL	COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS
	NUTRICIONISTA DIETISTA		MATERIALES DE APOYO PARA TALLERES
	OPERARIO		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 13 de 20

Reasignación Recursos			
Concepto de Gasto 2025 y/o 2026 Original		Nuevo Concepto de Gasto 2026	
	SABEDOR - APOYO SOCIAL		ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION
	ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		APOYO A LA GESTIÓN, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
			PAPELERIA E INSUMOS
			ARCHIVO

La mencionada redistribución de recursos, se distribuye por valores en cuanto a contra crédito vigencias 2025 y 2026 y, crédito vigencia 2026, así:

REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS						
			2025	2026	TOTAL	VIGENCIA 2026
			CONTRACREDITO	CONTRACREDITO	CONTRACREDITOS	CREDITO
COSTO VARIABLE	ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$0	\$0	\$2,993,461
		TAMAÑO TIPO B	\$0	\$0	\$0	\$1,037,124
	TRANSPORTE DE ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$0	\$0	\$93,890
		TAMAÑO TIPO B	\$0	\$0	\$0	\$55,232
	EMPAQUE	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$0	\$0	\$12,603
		TAMAÑO TIPO B	\$17,316	\$0	\$17.316	\$0
	REFRIGERIOS	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$0	\$0	\$98,221
		TAMAÑO TIPO B	\$0	\$0	\$13,921	\$34,697
	SUBTOTAL			\$17,316	\$0	\$37,282
CONCEPTOS			CONTRACREDITO	CONTRACREDITO	TOTAL CONTRACREDITOS	CREDITO
COSTOS FIJO	RESPONSABLE DEL SERVICIO		\$820,067	\$811,361	\$1,631,428	\$0
	PROFESIONAL SOCIAL		\$684,533	\$0	\$684,533	\$0
	GESTOR SOCIAL		\$420,783	\$0	\$420,783	\$0
	NUTRICIONISTA DIETISTA		\$664,583	\$0	\$664,583	\$0
	OPERARIO		\$309,067	\$0	\$309,067	\$0
	SABEDOR - APOYO SOCIAL		\$358,067	\$0	\$358,067	\$0
	ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		\$423,194	\$0	\$423,194	\$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS		\$0	\$0	\$0	\$16,177
	MATERIALES DE APOYO PARA TALLERES		\$0	\$0	\$0	\$44,765
	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION		\$0	\$0	\$0	\$14,616
	APOYO A LA GESTIÓN, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		\$0	\$0	\$0	\$92,169
	PAPELERIA E INSUMOS		\$0	\$0	\$0	\$13,965
	ARCHIVO		\$0	\$0	\$0	\$2,051
SUBTOTAL			\$3,680,294	\$811,361	\$4,491,655	\$183,743
TOTAL			\$3,697,610	\$811,361	\$4,508,971	\$4,508,971



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 14 de 20

Así las cosas, se advierte entonces que resulta necesario reinvertir de saldo disponible de las vigencias 2025 y 2026 por la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$1.541.290)** y redistribuir de los mismos saldos de la vigencia 2025 y de la vigencia 2026 la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$4.508.971)**, los cuales en sumatoria cubren el valor de **SEIS MILLONES CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$6.050.261)**, que corresponde a las necesidades reportadas para la vigencia 2026 en atención al reajuste de los valores unitarios por cada uno de los costos y conceptos de gastos requeridos para la ejecución del contrato.

3.2.4 Liberación de Recursos

Ahora bien, una vez cubiertas las necesidades de la vigencia 2026 para la ejecución del contrato, derivadas del reajuste del IPC anual de 2025 mediante la reinversión y redistribución de recursos justificadas en el numeral 3.2 del presente documento, se encuentra que en virtud de la inejecución reportada en los meses de enero a marzo de 2026 por parte de la supervisión del contrato y el ajuste de valores unitarios de los costos fijos de los conceptos de gasto relacionados con el recurso humano en la vigencia 2026 por no incremento de honorarios de la SDIS, se encuentra necesario adelantar con la presente modificación la liberación de los recursos no ejecutados y los disponibles por no reajuste de valores mensuales del equipo mínimo de trabajo.

Lo anterior, en cuanto a la vigencia 2026 queda disponible por inejecución y no reajuste de talento humano la suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$5.371.914)**, la cual resulta pertinente liberar con anterioridad de la terminación de la relación contractual y de la etapa de liquidación del contrato, en procura que los mismos puedan ser reincorporados al proyecto de inversión y se pueda hacer uso de los mismos por parte de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento para la ejecución de otras necesidades contractuales a cargo de la dependencia y que permiten adelantar el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión 7953 “Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.”.

Cabe resaltar que se solicita la presente liberación con antelación a la etapa de liquidación del contrato, ya que la misma en virtud de la complejidad de la ejecución contractual y el balance final que se realiza entre las partes, puede en su desarrollo superar la vigencia 2026, lo cual conllevaría al no reaprovechamiento de los recursos de la vigencia 2026.

Así las cosas, se hace necesario liberar la suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$5.371.914)** de la vigencia 2026, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

VALOR A LIBERAR			
		VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026
		LIBERACIÓN	LIBERACIÓN
COSTO VARIABLE	ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	\$0
		TAMAÑO TIPO B	\$0
	TRANSPORTE DE ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	\$0

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 15 de 20

		TAMAÑO TIPO B	\$0	\$0
	EMPAQUE	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$0
		TAMAÑO TIPO B	\$0	\$0
	REFRIGERIOS	TAMAÑO TIPO A	\$0	\$0
		TAMAÑO TIPO B	\$0	\$0
SUBTOTAL			\$0	\$0
CONCEPTOS			LIBERACIÓN	LIBERACIÓN
COSTOS FIJO	RESPONSABLE DEL SERVICIO		\$0	\$745,453
	PROFESIONAL SOCIAL		\$0	\$1,299,515
	GESTOR SOCIAL		\$0	\$798,812
	NUTRICIONISTA DIETISTA		\$0	\$1,261,645
	OPERARIO		\$0	\$586,733
	SABEDOR - APOYO SOCIAL		\$0	\$679,756
	ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		\$0	\$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS		\$0	\$0
	MATERIALES DE APOYO PARA TALLERES		\$0	\$0
	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION		\$0	\$0
	APOYO A LA GESTIÓN, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		\$0	\$0
	PAPELERIA E INSUMOS		\$0	\$0
	ARCHIVO		\$0	\$0
SUBTOTAL			\$0	\$5,371,914
TOTAL			\$0	\$5,371,914

La liberación antes enunciada, se solicita realizar por vigencia contractual, así:

Número del Proyecto	No. CRP	Vigencia	Valor Total CRP	Saldo por liberar a favor de la SDIS
7953	13560	2025	\$337.058.650	\$0
7953	89	2026	\$1.233.027.075	\$5.371.914
TOTAL			\$1.570.085.725	\$5.371.914

3.2.5 Modificación Valor del Contrato

Conforme la reinversión, redistribución y liberación de recursos, antes señaladas, se hace necesario modificar la CLÁUSULA TERCERA – VALOR del contrato, en razón a que el nuevo valor del contrato ascenderá a suma de **MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$1.564.713.811)**, los cuales se ejecutan conforme la siguiente estructura de costos:

RECURSOS ASIGNADOS INICIALES				RECURSOS ASIGNADOS MODIFICACION N°3				
		VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2025		ENTREGAS 2025	VIGENCIA 2026		ENTREGAS 2026
			CANTIDAD DE CANASTAS	VALOR MES	2	CANTIDAD DE CANASTAS	VALOR MES	7
								TOTAL CONTRATO
COSTO VARIABLE	ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	222	\$90,850,392	\$181,700,784	222	\$95,384,363	\$667,690,543
		TAMAÑO TIPO B	51	\$39,368,628	\$78,737,256	51	\$41,677,506	\$291,742,542
	TRANSPORTE DE ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	222	\$3,236,094	\$6,472,188	222	\$3,395,805	\$23,770,634
								\$30,242,822

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 16 de 20

		TAMAÑO TIPO B	51	\$1,457,044	\$2,914,088	51	\$1,533,468	\$10,734,276	\$13,648,364
	EMPAQUE	TAMAÑO TIPO A	222	\$447,330	\$894,660	222	\$469,332	\$3,285,327	\$4,179,987
		TAMAÑO TIPO B	51	\$192,588	\$385,176	51	\$216,036	\$1,512,252	\$1,897,428
	REFRIGERIOS	TAMAÑO TIPO A	222	\$3,597,732	\$7,195,464	222	\$3,774,381	\$26,420,664	\$33,616,128
		TAMAÑO TIPO B	51	\$1,636,806	\$3,273,612	51	\$1,737,315	\$12,161,205	\$15,434,817
SUBTOTAL			SUBTOTAL	\$140,786,614	\$281,573,228	SUBTOTAL	\$148,188,206	\$1,037,317,443	\$1,318,890,671
CONCEPTOS			UNIDAD	VALOR MES	VALOR TOTAL	UNIDAD	VALOR MES	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
COSTOS FIJO	RESPONSABLE DEL SERVICIO		1	\$4,510,367	\$9,020,733	1	\$4,920,400	\$34,442,800	\$43,463,533
	PROFESIONAL SOCIAL		1	\$3,764,934	\$7,529,867	1	\$4,107,200	\$28,750,400	\$36,280,267
	GESTOR SOCIAL		1	\$2,314,309	\$4,628,617	1	\$2,524,700	\$17,672,900	\$22,301,517
	NUTRICIONISTA DIETISTA		1	\$3,655,209	\$7,310,417	1	\$3,987,500	\$27,912,500	\$35,222,917
	OPERARIO		1	\$1,699,867	\$3,399,733	1	\$1,854,400	\$12,980,800	\$16,380,533
	SABEDOR - APOYO SOCIAL		1	\$1,969,367	\$3,938,733	1	\$2,148,400	\$15,038,800	\$18,977,533
	ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL			\$3,077,165	\$6,154,330		\$3,528,109	\$24,696,763	\$30,851,093
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS			\$398,445	\$796,890		\$418,766	\$2,931,362	\$3,728,252
	MATERIALES DE APOYO PARA TALLERES			\$1,102,464	\$2,204,928		\$1,158,690	\$8,110,830	\$10,315,758
	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION			\$360,020	\$720,040		\$378,381	\$2,648,667	\$3,368,707
	APOYO A LA GESTIÓN, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES			\$2,270,216	\$4,540,432		\$2,385,997	\$16,701,979	\$21,242,411
	PAPELERIA E INSUMOS			\$343,933	\$687,866		\$361,474	\$2,530,318	\$3,218,184
	ARCHIVO			\$50,490	\$100,980		\$53,065	\$371,455	\$472,435
	SUBTOTAL		SUBTOTAL	\$25,516,786	\$51,033,566	SUBTOTAL	\$27,827,082	\$194,789,574	\$245,823,140
TOTAL			TOTAL	\$332,606,794	TOTAL	\$1,232,107,017	\$1,564,713,811		

3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que dentro de la relación contractual se estableció la posibilidad de efectuar la revisión y reajuste de valores asociados a los costos necesarios para su ejecución en la vigencia 2026, conforme el IPC anual 2025 que reporta el DANE, para la Subdirección de Abastecimiento de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, resulta pertinente y conveniente solicitar la presente modificación contractual con el objetivo de dar cumplimiento a los acuerdos contractuales pactados por la partes contratantes.

Lo anterior, con el objetivo de dar continuidad a la relación contractual, cubriendo las necesidades presupuestales de la vigencia 2026 en razón del mencionado reajuste con los saldos disponibles de la vigencia 2025, realizando la reinversión y redistribución de los mismos, con el objetivo que no se conviertan posteriormente en pasivo exigible mientras se adelanta la etapa postcontractual de la liquidación del contrato, la cual puede extenderse conforme la complejidad de su ejecución y el balance final a efectuarse entre las partes contratantes una vez finalizado el plazo de ejecución contractual.

Cabe resaltar que a la fecha el CABILDO se encuentra ejecutando el contrato de conformidad con las condiciones pactadas y establecidas inicialmente y a la fecha no cuenta con requerimientos de incumplimiento vigentes.

En tal sentido la presente solicitud de Otrosí, Reinversión y Redistribución cuenta con concepto FAVORABLE por parte del supervisor del contrato interadministrativo, el cual se entiende suscrito con la firma del presente documento.

Así mismo el asociado a través de comunicado de fecha 06 de mayo de 2026, aceptó la modificación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 17 de 20

Finalmente es preciso tener en cuenta que la modificación se realiza en concordancia con lo establecido en el numeral 8 del artículo 4, numeral 13 del artículo 25 y artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

3.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

3.4.1. AJUSTAR el valor unitario de los rubros que componente el concepto de gasto de talento humano para la vigencia 2026 así:

FIJACIÓN COSTOS FIJOS – RECURSO HUMANO VIGENCIA 2026			
CONCEPTOS		UNIDAD	VALOR MES Según Resolución No. 0001 del 02 de enero de 2026
COSTOS FIJO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	1	\$4.920.400
	PROFESIONAL SOCIAL	1	\$4.107.200
	GESTOR SOCIAL	1	\$2.524.700
	NUTRICIONISTA DIETISTA	1	\$3.987.500
	OPERARIO	1	\$1.854.400
	SABEDOR - APOYO SOCIAL	1	\$2.148.400

3.4.2. RECONOCER desde de enero de 2026 el incremento de la diferencia por IPC del 0.58 del proyectado para 2026 conforme el IPC 2025 reportado por el DANE, para los siguientes costos:

REAJUSTE COSTOS INCREMENTO IPC								
CONCEPTOS		VIGENCIA 2025			VIGENCIA 2026 IPC 4,52 redondeado		VIGENCIA 2026 IPC 5,1 redondeado	
			CANTIDAD DE CANASTAS	VALOR MES	CANTIDAD DE CANASTAS	VALOR MES	CANTIDAD DE CANASTAS	VALOR MES
COSTO VARIABLE	ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	222	\$90,850,392	222	\$94,956,726	222	\$95,483,754
		TAMAÑO TIPO B	51	\$39,655,101	51	\$41,447,496	51	\$41,677,506
	TRANSPORTE DE ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	222	\$3,236,094	222	\$3,382,392	222	\$3,401,040
		TAMAÑO TIPO B	51	\$1,459,059	51	\$1,525,002	51	\$1,533,468
	EMPAQUE	TAMAÑO TIPO A	222	\$447,330	222	\$467,532	222	\$470,196
		TAMAÑO TIPO B	51	\$205,530	51	\$214,812	51	\$216,036
	REFRIGERIOS	TAMAÑO TIPO A	222	\$3,597,732	222	\$3,760,349	222	\$3,781,326
		TAMAÑO TIPO B	51	\$1,653,012	51	\$1,727,728	51	\$1,737,315
SUBTOTAL				\$141,104,250	SUBTOTAL	\$147.482.037	SUBTOTAL	\$148,300,641
CONCEPTOS			UNIDAD	VALOR MES	UNIDAD	VALOR MES	UNIDAD	VALOR MES
COSTOS FIJO	ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL			\$3,356,907		\$3,508,639		\$3,528,109
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS			\$398,445		\$416,455		\$418,766
	MATERIALES DE APOYO PARA TALLERES			\$1,102,464		\$1,152,295		\$1,158,690
	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION			\$360,020		\$376,293		\$378,381
	APOYO A LA GESTIÓN, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES			\$2,270,216		\$2,372,830		\$2,385,997
	PAPELERIA E INSUMOS			\$343,933		\$359,479		\$361,474
	ARCHIVO			\$50,490		\$52,772		\$53,065
SUBTOTAL				\$7,882,475	SUBTOTAL	\$8,238,763	SUBTOTAL	\$8,284,482
TOTAL				\$148,986.725	TOTAL	\$155.720.800	TOTAL	\$156,585,123



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 18 de 20

3.4.3. REINVERTIR: la suma **UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$1.541.290)** de las vigencias 2025 y 2026 para la ejecución del contrato en la vigencia 2026.

3.4.4. REDISTRIBUIR: la suma **CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$4.508.971)** de las vigencias 2025 y 2026 para la ejecución del contrato en la vigencia 2026.

3.4.5. LIBERAR a favor de la SDIS la suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$5.371.914)**, así:

Número del Proyecto	No. CRP	Vigencia	Valor Total CRP	Saldo por liberar a favor de la SDIS
7953	13560	2025	\$337.058.650	\$0
7953	89	2026	\$1.233.027.075	\$5.371.914
TOTAL			\$1.570.085.725	\$5.371.914

3.4.6. MODIFICAR la **CLÁUSULA TERCERA - VALOR DEL CONTRATO**, de la siguiente manera:

CLÁUSULA TERCERA – VALOR: El valor del contrato es de **MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$1.564.713.811)** la cual se determinó conforme los costos y procedimientos establecidos en el numeral que precederá y que a su vez fue verificada y aprobada por el cabildo mediante la presentación de su propuesta.

Discriminados de la siguiente manera por cada vigencia fiscal:

*Para la vigencia fiscal 2025, la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$332.606.794)**.*

*Para la vigencia fiscal 2026, la suma de **MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO SIETE MIL DIECISIETE PESOS M/CTE (\$1.232.107.017)**.*

3.4.7. INCORPORAR INTEGRALMENTE LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA – DOCUMENTOS:

Incluir la nueva estructura de costos para la ejecución de los recursos a ejecutar, conforme los valores iniciales y objeto de reajuste, tal como se muestra a continuación:



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 19 de 20

RECURSOS ASIGNADOS INICIALES					RECURSOS ASIGNADOS MODIFICACION N°3				
		VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2025		ENTREGAS 2025	VIGENCIA 2026		ENTREGAS 2026	TOTAL CONTRATO
			CANTIDAD DE CANASTAS	VALOR MES	2	CANTIDAD DE CANASTAS	VALOR MES	7	
COSTO VARIABLE	ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	222	\$90,850,392	\$181,700,784	222	\$95,384,363	\$667,690,543	\$849,391,327
		TAMAÑO TIPO B	51	\$39,368,628	\$78,737,256	51	\$41,677,506	\$291,742,542	\$370,479,798
	TRANSPORTE DE ALIMENTOS	TAMAÑO TIPO A	222	\$3,236,094	\$6,472,188	222	\$3,395,805	\$23,770,634	\$30,242,822
		TAMAÑO TIPO B	51	\$1,457,044	\$2,914,088	51	\$1,533,468	\$10,734,276	\$13,648,364
	EMPAQUE	TAMAÑO TIPO A	222	\$447,330	\$894,660	222	\$469,332	\$3,285,327	\$4,179,987
		TAMAÑO TIPO B	51	\$192,588	\$385,176	51	\$216,036	\$1,512,252	\$1,897,428
	REFRIGERIOS	TAMAÑO TIPO A	222	\$3,597,732	\$7,195,464	222	\$3,774,381	\$26,420,664	\$33,616,128
		TAMAÑO TIPO B	51	\$1,636,806	\$3,273,612	51	\$1,737,315	\$12,161,205	\$15,434,817
	SUBTOTAL		SUBTOTAL	\$140,786,614	\$281,573,228	SUBTOTAL	\$148,188,206	\$1,037,317,443	\$1,318,890,671
	CONCEPTOS		UNIDAD	VALOR MES	VALOR TOTAL	UNIDAD	VALOR MES	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
COSTOS FIJO	RESPONSABLE DEL SERVICIO		1	\$4,510,367	\$9,020,733	1	\$4,920,400	\$34,442,800	\$43,463,533
	PROFESIONAL SOCIAL		1	\$3,764,934	\$7,529,867	1	\$4,107,200	\$28,750,400	\$36,280,267
	GESTOR SOCIAL		1	\$2,314,309	\$4,628,617	1	\$2,524,700	\$17,672,900	\$22,301,517
	NUTRICIONISTA DIETISTA		1	\$3,655,209	\$7,310,417	1	\$3,987,500	\$27,912,500	\$35,222,917
	OPERARIO		1	\$1,699,867	\$3,399,733	1	\$1,854,400	\$12,980,800	\$16,380,533
	SABEDOR - APOYO SOCIAL		1	\$1,969,367	\$3,938,733	1	\$2,148,400	\$15,038,800	\$18,977,533
	ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL			\$3,077,165	\$6,154,330		\$3,528,109	\$24,696,763	\$30,851,093
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS			\$398,445	\$796,890		\$418,766	\$2,931,362	\$3,728,252
	MATERIALES DE APOYO PARA TALLERES			\$1,102,464	\$2,204,928		\$1,158,690	\$8,110,830	\$10,315,758
	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION			\$360,020	\$720,040		\$378,381	\$2,648,667	\$3,368,707
	APOYO A LA GESTIÓN, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES			\$2,270,216	\$4,540,432		\$2,385,997	\$16,701,979	\$21,242,411
	PAPELERIA E INSUMOS			\$343,933	\$687,866		\$361,474	\$2,530,318	\$3,218,184
	ARCHIVO			\$50,490	\$100,980		\$53,065	\$371,455	\$472,435
	SUBTOTAL		SUBTOTAL	\$25,516,786	\$51,033,566	SUBTOTAL	\$27,827,082	\$194,789,574	\$245,823,140
TOTAL			TOTAL		\$332,606,794	TOTAL		\$1,232,107,017	\$1,564,713,811

3.4.8. De conformidad con lo establecido en la CLÁUSULA OCTAVA – GARANTÍAS, el contratista a través de su representante legal deberá actualiza las garantías inicialmente constituidas de acuerdo con la presente modificación, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la firma de la presente modificación y requerirá ser aprobada por la SDIS

Las demás disposiciones del contrato que no sean contrarias a lo previsto en la presente solicitud continuarán vigentes.

3.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

La ejecución financiera del contrato a corte del mes de marzo de 2026 de acuerdo con lo informado por el apoyo a la supervisión es el siguiente:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 20 de 20

VALOR INICIAL	VALOR PAGADO	SALDO POR EJECUTAR
\$1.570.085.725	\$ 666.393.841	\$903.691.884

% EJECUCIÓN FÍSICA	% EJECUCIÓN FINANCIERA
52.74%	42.39%

Fuente: Subdirección de Abastecimiento

Omar Fernando Beltrán Opayome
Subdirector de Abastecimiento

Proyectó: Jhon Nicolas Barragan Castellanos – Contratista Subdirección de Abastecimiento
 Carlos Julián Ruíz Dionisio- Contratista- Dirección de Nutrición y Abastecimiento



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20260514-063938-df2558-40460703
 2026-05-14T09:44:39-05:00 - Página 20 de 22

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1_Justificacion modificadorio 10206-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260514-083938-cf2558-40460703

Creación: 2026-05-14 08:39:38

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-14 09:44:36



Escanee el código
para verificación

Firma

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME

79167736

ofbeltran@sdis.gov.co

Subdirección de Abastecimiento

SDIS

Elaboración

Carlos Julián Ruiz Dionisio0

1032402502

cruizd@sdis.gov.co

Contratista

Dirección de Nutrición y Abastecimiento

Elaboración

JHON NICOLAS BARRAGAN CASTELLANOS

70764724

jbarraganc@sdis.gov.co

Contratista



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-083938-cf2558-40460703
2026-05-14T09:44:39-05:00 - Página 21 de 22





REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1_Justificacion modificadorio 10206-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260514-083938-cf2558-40460703

Creación: 2026-05-14 08:39:38

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-14 09:44:36



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2026-05-14 08:39:43 Lec.: 2026-05-14 08:41:28 Res.: 2026-05-14 08:41:44 IP Res.: 191.156.150.248 Canal: Email
Elaboración	Carlos Julián Ruíz Dionisio0 cruizd@sdis.gov.co Contratista Dirección de Nutrición y Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2026-05-14 08:41:44 Lec.: 2026-05-14 09:09:19 Res.: 2026-05-14 09:09:28 IP Res.: 191.156.235.180 Canal: Email
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirección de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-14 09:09:28 Lec.: 2026-05-14 09:44:33 Res.: 2026-05-14 09:44:36 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email